



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

APRENDIZAJE DE UNA SEGUNDA LENGUA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Alumno/a: **Yousra Nouar**

Tutora: Prof. D. Aida El Aissaoui
Dpto.: Lenguas y Culturas Mediterráneas

Junio, 2019

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. MARCO TEÓRICO	5
3. POLITICA LINGÜÍSTICA	7
3.1 Política lingüística europea	7
3.2 Política lingüística en España.....	8
3.3 Política lingüística en Andalucía.....	9
4. MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS. ...	10
5. MÉTODOS DE ENSEÑANZA.....	12
5.1 Modelos de enseñanza bilingüe	14
6. LA IMPORTANCIA DE ENSEÑAR Y APRENDER FRANCÉS.....	15
7. DIFICULTADES DE APRENDIZAJE DEL FRANCÉS.....	15
UNIDAD DIDÁCTICA.....	17
8. JUSTIFICACIÓN.....	17
9. CONTEXTUALIZACIÓN	18
10. NORMATIVA VIGENTE	19
11. OBJETIVOS	20
11.1 Objetivos de etapa.....	20
11.2 Objetivos generales de área.....	21
11.3 Objetivos específicos	22
12. CONTENIDOS	22
12.1 Bloque de contenidos	22
12.2 Contenidos específicos.....	24
13 COMPETENCIAS CLAVE	25
14 METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	27
14.1 Principios metodológicos.....	27

14.2	Organización de espacio, tiempo y agrupamientos.	27
14.3	Materiales y recursos.	30
14.4	Competencia sociocultural.	30
14.5	Elementos transversales.	31
15	SESIONES	32
16	SEGUIMIENTO A LOS ALUMNOS CON NECESIDADES	38
17	EVALUACIÓN	39
17.1	Evaluación de la programación didáctica y del propio proceso de enseñanza.....	40
17.2	Criterios de evaluación	40
18	ANEXOS	42
19	CONSIDERACIONES FINALES	58
20	REFEENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	59

RESUMEN

Este trabajo pretende, por una parte, mostrar la importancia que posee la adquisición de una lengua extranjera en Educación Primaria, y por otra parte, a través de la enseñanza de la lengua francesa como lengua extranjera, acercar al alumnado de Educación Primaria a los contenidos de esta área, de manera que adquieran los nuevos conceptos de forma simultánea tanto en su propia lengua como en francés, haciendo uso de la metodología bilingüe AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras). Intentando huir de las metodologías tradicionales y de la enseñanza aislada y descontextualizada de la lengua francesa.

Palabras clave: Lengua francesa, Educación primaria, metodología, contenidos, AICLE.

SUMMARY

This work to expect that, on the one hand, to show the importance of acquiring a foreign language in Primary Education, and on the other hand, through the teaching of the French language as a foreign language, to bring Primary Education students to the contents of this area, so that they acquire the new concepts simultaneously in their own language as well as in French, making use of the bilingual methodology AICLE (Integrated Learning of Foreign Languages and Contents). Trying to flee from traditional methodologies and the isolated and decontextualized teaching of the French language.

Keywords: French language, Primary education, methodology, content, CLIL.

1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, dominar un idioma extranjero además de la lengua materna, se ha convertido en una herramienta imprescindible, debido a diferentes factores. Pero es indudable que el efecto migratorio ha sido uno de los que más han contribuido a la existencia de esta realidad favoreciendo el desarrollo de una sociedad multicultural. De ahí la importancia de conocer y dominar diferentes lenguas extranjeras.

Desde este punto de vista, como futura docente de lengua francesa, mi objeto de estudio en este trabajo es el bilingüismo y la aplicación de un modelo bilingüe en la Educación Primaria. El francés es usado a diario por 212 millones de personas aproximadamente, de los 274 millones de francófonos en el mundo. Este es el tercer idioma más utilizado en el mundo y el segundo en las relaciones internacionales. También es el único idioma, junto al inglés, presente en los cinco continentes. (Mike Voser, 2018).

Por ello surge la necesidad de implantar proyectos bilingües en los sistemas educativos, en este caso la aplicación de un modelo de enseñanza bilingüe francés-español en varios centros bilingües de España. La enseñanza o el aprendizaje del francés comienzan concretamente en el segundo ciclo de Educación Primaria, en cambio en los centros bilingües se enseña desde Infantil.

En el presente trabajo pretendo, en primer lugar, abordar el tema del bilingüismo, exponiendo diferentes definiciones y tipos de bilingüismo. Seguidamente, muestro la política europea, nacional y regional en relación con el bilingüismo, haciendo verdadero énfasis, por una parte en el Marco Común Europeo de Referencias para las lenguas; y por otra parte, destacando los modelos y métodos de enseñanza bilingüe. Por último, intento demostrar la importancia de aprender francés, puesto que la segunda parte del presente trabajo consiste en la elaboración de una unidad didáctica enfocada en la enseñanza de la lengua francesa.

Cabe señalar que no se pretende realizar una profunda investigación del tema, sino plantear un estudio somero sobre la educación bilingüe, que me ayudará, a continuación, en la elaboración de la unidad didáctica.

2. MARCO TEÓRICO

Esta parte propone una fundamentación teórica donde se presenta el estudio del bilingüismo. Por lo tanto, es necesario comenzar definiendo el bilingüismo desde diferentes perspectivas, así como exponer la situación actual del bilingüismo en Europa, España y por último en Andalucía.

Podemos encontrar varias definiciones del término bilingüe, algunas coinciden y otras se oponen. Por ello, es importante destacar que varios autores han dedicado sus estudios a esta realidad, llegando incluso a contradecirse unos con otros.

Bloomfield (1933) considera que el bilingüismo implica “un dominio de dos lenguas igual que un nativo”, es decir, ser capaz de hablar las dos lenguas como lo hacen los nativos. (Citado en Alarcón, 1998: 101) En su misma línea podemos destacar la definición dada por Weinreich (1953), según la cual una persona bilingüe “es capaz de utilizar dos lenguas de forma alternativa” (Citado en Alarcón, 1998: 101). Según este autor una persona bilingüe tiene la misma facilidad para usar la lengua extranjera como la lengua materna.

Esto contradice lo que Blanco (1981) considera. Este último afirma que “bilingüe es aquella persona que es capaz de codificar y decodificar en cualquier grado, señales lingüísticas provenientes de dos idiomas diferentes.” Desde esta óptica, destaca la definición dada por Macnamara (1967) que define el bilingüismo “como la capacidad de desarrollar algún nivel de competencia (hablar, leer, entender, escribir) en una segunda lengua”. Dicho en otras palabras, un bilingüe puede ser cualquier persona que adquiera una mínima competencia en una lengua extranjera, ya sea de comprensión oral o escrita o de producción oral o escrita.

Por otra parte, para categorizar a una persona bilingüe, hay que tener en cuenta la clasificación de los tipos de bilingüismo; según el momento de dominio, según el uso y según el nivel lingüístico de ambas lenguas. (Acosta Urbano, 2017).

- Según el momento de dominio:
 - Bilingüismo nativo se produce cuando una persona tiene origen diferente al país donde vive, por lo que domina tanto el idioma de su país como el extranjero.
 - Bilingüismo adquirido es aquel que se adquiere cuando alguien estudia un idioma diferente al suyo hasta dominarlo perfectamente.
- Según el uso de ambas lenguas:
 - Bilingüismo social se produce cuando en una sociedad coexisten dos lenguas con funciones comunicativas diferentes, por lo que se puede alternar ambas lenguas.
 - Bilingüismo individual hace referencia a aquella capacidad que consigue una persona para comunicarse en ambos idiomas de manera equivalente.
- Según el momento de aprendizaje de las lenguas:

- Bilingüismo simultáneo se produce cuando las dos lenguas se aprenden de manera sincrónica.
- Bilingüismo sucesivo hace referencia a cuando una lengua se aprende primero, y la otra se va aprendiendo progresivamente.
- Bilingüismo receptivo cuando la lengua materna se domina perfectamente, pero solo es capaz de leer y escuchar la nueva lengua.

En realidad, bilingüismo sociedad y educación se relacionan entre sí, es decir, la necesidad de crear a individuos competentes en lenguas extranjeras ha dado lugar a la creación de la educación bilingüe. Existen diferentes definiciones de la educación bilingüe, pero podemos destacar la siguiente definición:

Educación bilingüe es un sistema educativo en el que se utilizan dos lenguas como medio de instrucción, de las cuales normalmente, aunque no siempre una de ellas es la primera lengua de los alumnos”. (Siguan. M. y Mackey, 1986)

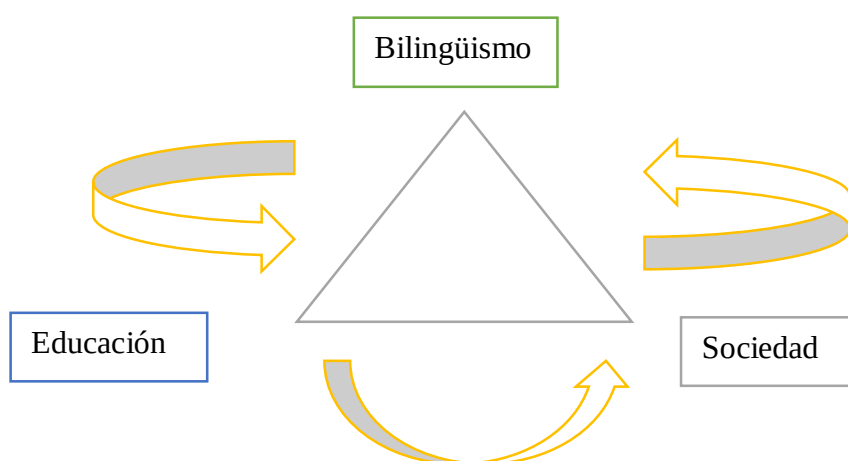


Figura 1. Relación bilingüismo, educación y sociedad.

Fuente. Elaboración propia.

3. POLITICA LINGÜÍSTICA

3.1 Política lingüística europea

Europa es un espacio geográfico que se caracteriza por su diversidad social, económica y política, siendo un espacio cultural y lingüístico. Pretender hacer una unificación lingüística exige tener en cuenta los medios de acercamiento, intercomunicación y conocimiento mutuo entre los países. Para conseguir esta unificación se proponen políticas educativas referidas especialmente a la educación lingüística, con el fin de que cada europeo sea capaz de hablar

dos lenguas, además de la lengua materna. La manera de conseguir esto se concentra en el enfoque comunicativo de la enseñanza de las lenguas. (Bikandi, 2012).

Tras la asamblea del Consejo de Europa, Conseil de l'Europe en francés, celebrada en Barcelona en 2002 se aprobó el aprendizaje de al menos dos lenguas en edades tempranas, de manera que todo europeo tenga acceso a una educación en al menos dos lenguas extranjeras durante un curso de la educación obligatoria. Este programa presenta diferentes objetivos específicos entre los que cabe destacar la mejora de la formación del profesorado, aumentar la movilidad y los intercambios y hacer un aprendizaje de lenguas más atractivo, entre otros. (Consejo de Europa, 2002).

En el año 2014, la Comisión Europea propone diferentes prácticas innovadoras tales como el Portafolio Europeo de las Lenguas y los programas de Erasmus. El Portafolio Europeo (PEL) de las Lenguas es un instrumento de uso personal para la evaluación del aprendizaje basado en el aprendizaje autónomo, el plurilingüismo y la multiculturalidad. (Consejo de Europa, 2014)

Cabe destacar que el inglés es la primera lengua extranjera enseñada tanto en Educación Primaria como en secundaria obligatoria (97 %), seguida del francés (33 %), alemán (23 %) y español (13%). (Eurydice, 2017).

3.2 Política lingüística en España

España dispone de un marco que apuesta por el bilingüismo, puesto que en sus comunidades se habla más de una lengua. Esto ha conllevado un avance en la educación bilingüe en los últimos años. El marco establecido por el Real Decreto 942/4986, de 9 de mayo, y por la Orden de 29 de abril de 1996 puso en marcha la normativa específica para llevar a cabo diferentes programas lingüísticos. Los colegios de España establecieron el bilingüismo en 1996, año en el que el Ministerio de Educación y el British Council firmaron un acuerdo por el cual 42 colegios de Educación Primaria situados en el territorio español implantaban un currículo bilingüe.

Así pues, España ha fomentado en esta última década el plurilingüismo, por medio de la creación de centros bilingües con el principal objetivo de preparar alumnos bilingües mejorando el nivel de los alumnos en la primera lengua extranjera desde edades tempranas.

Las comunidades autónomas instauraron esta normativa con el fin de recuperar la importancia de su propia lengua. El resto de comunidades establecieron diversos programas lingüísticos, en torno a tres ejes: alumnado, profesorado y centro. (BOJA núm. 65)

En la actualidad, los centros bilingües que ofrecen bilingüismo Español-Francés en España quedan recogidos en el siguiente gráfico.

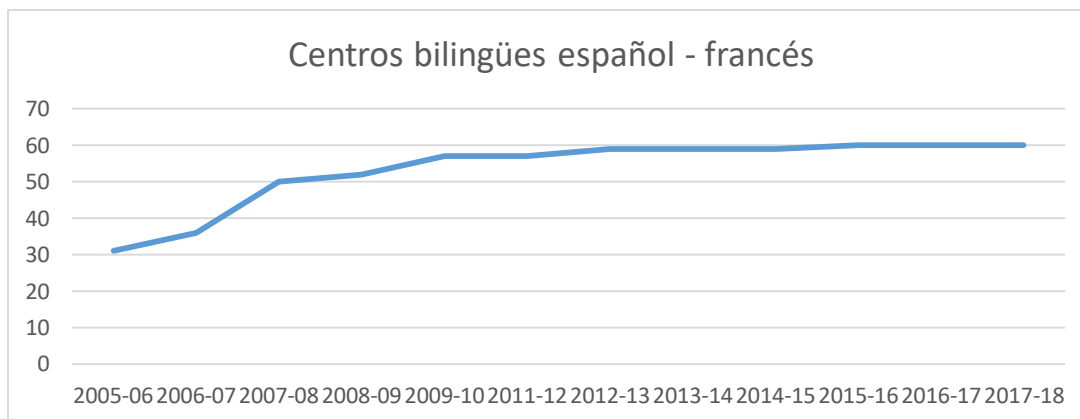


Figura 2. Gráfico centros públicos bilingües español – francés en España.

Fuente. Elaboración propia a través de los datos de Eurydice.

3.3 Política lingüística en Andalucía

En 1990, tras la implementación de la LOGSE ¹comenzaron a llevarse a cabo una serie de medidas con el fin de mejorar la adquisición de una segunda lengua tanto en niveles obligatorios como en niveles postobligatorios. Para ello se pusieron en marcha dos iniciativas, la primera titulada *Plan de la Reforma Experimental* mediante la cual se ha incluido en el primer y segundo ciclo de Educación Primaria el aprendizaje de las lenguas extranjeras. La segunda concierne al *Programa Langues Vivantes* del Consejo de Europa, donde comenzaron a aplicarse las Recomendaciones² del propio Consejo de Europa.

Con la entrada en vigor de la LOGSE, *ley orgánica 1/1990 de 3 de octubre* se implementó la enseñanza de una segunda lengua obligatoria, lo que supuso un gran salto. En el caso de Andalucía, ésta dispone, a día de hoy de una red de 24 Escuelas Oficiales de Idiomas, creadas entre 1988 y 1992.

El 26 de septiembre de 2000 se firmó el protocolo de colaboración entre la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Francesa, para la implementación de la enseñanza bilingüe español-francés.

¹ Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo.

² La presente recomendación plantea la enseñanza y el aprendizaje de idiomas en la enseñanza obligatoria.

La ley 17/2007, de 10 de diciembre, incluyó entre sus objetivos la incorporación de nuevas competencias y saberes para desenvolverse en la sociedad, haciendo especial énfasis en la comunicación lingüística.

Por último, la Orden de 3 de septiembre de 2010, concretamente en el artículo 5 aparece el horario lectivo semanal dedicado a las funciones de coordinación del Plan de centros docentes bilingües.

Posteriormente, la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, los centros bilingües de nuestra comunidad, determina el estudio de diferentes áreas o materias del currículo en dos lenguas, basado en la comunicación, la interacción y el código oral.

En la comunidad andaluza, alrededor de 24.000 alumnos cursan enseñanza bilingüe español-francés en los 60 centros bilingües públicos de los que dispone Andalucía.

4 MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.

Según el Ministerio de Educación Cultura y Deporte (2003), *El Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*, forma parte esencial del proyecto general de política del Consejo de Europa. Éste establece la unificación de directrices para el aprendizaje y la enseñanza de lenguas dentro del área europea.

El Marco Común Europeo de Referencias para las lenguas es un documento que incluye una base común para la elaboración de programas, orientaciones curriculares, unidades didácticas, exámenes y materiales de enseñanza. Es el encargado de establecer el nivel de los estudiantes de lenguas extranjeras desde un nivel básico (A1) hasta un nivel avanzado (C2).

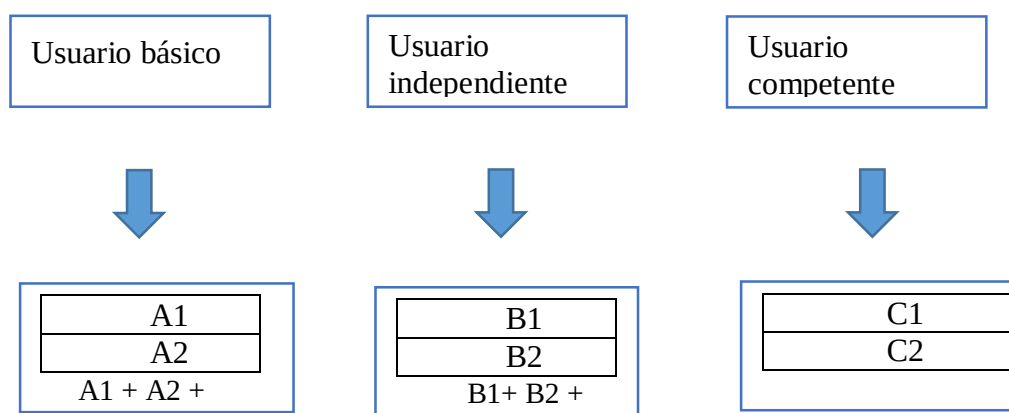


Figura 3. Niveles de aprendizaje.

Fuente. Elaboración propia a través del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

En el presente marco se tiene a disposición la planificación de diversos programas de aprendizaje teniendo en cuenta:

- Planteamientos en función de los conocimientos previos.
- Sus objetivos.
- Su contenido.

El MCER³ posee diferentes objetivos, entre los cuales podemos destacar, por una parte, el fomento de la reflexión sobre diferentes aspectos relacionados con la lengua, así como concienciar al alumnado de la metodología llevada a cabo, de los objetivos a alcanzar, de la evaluación utilizada. Por otra parte, conseguir una comunidad docente cohesionada y bien comunicada.

También, se identifican la planificación de los certificados de lenguas, la planificación del aprendizaje independiente y los diferentes programas de aprendizaje. (MCER, 2002, pág. 26)

Nivel A1	Es el nivel más bajo, el alumno es capaz de plantear y contestar a preguntas sobre sí mismo, sobre el lugar donde vive y sobre las cosas que conocen. Por otra parte, en este nivel el alumno realiza afirmaciones sencillas de temas cotidianos.
Nivel A2	El alumnado es capaz de comprender frases y expresiones cotidianas. También, el alumnado sabe comunicarse en situaciones sencillas, y describe aspectos de su pasado.
Nivel B1	El alumnado es capaz de comprender los puntos principales de textos adaptados y escribe textos sencillos sobre temas familiares. También, puede realizar descripciones y dar su opinión sobre un aspecto determinado.
Nivel B2	El alumnado es capaz de comprender las ideas principales de un texto complejo. En el presente nivel, el alumnado es capaz de mantener una conversación con un nativo. Escribe textos detallados y coherentes sobre diversos temas.

³ Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación.

Nivel C1	El alumnado es capaz de comprender textos que presentan ciertas exigencias. Puede comunicarse sin dificultad en diversos contextos (sociales, académicos y profesionales) y escribe textos complejos de manera detallada y coherente.
Nivel C2	El alumnado es capaz de comprender todo lo que escucha o lee. Puede expresarse con un amplio vocabulario de manera clara y espontánea en diferentes situaciones.

Tabla 1. Diferentes niveles de aprendizaje.

Fuente. Elaboración propia a través del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

Seguidamente se puede apreciar la división de los niveles de aprendizaje expuestos anteriormente en tres usuarios; usuario básico, usuario independiente y usuario competente. (MCER, 2002, págs. 1 – 2)

5 MÉTODOS DE ENSEÑANZA

El término “métodos de enseñanza” hace referencia al conjunto de técnicas coordinadas que permiten dirigir el aprendizaje del alumnado hacia los objetivos establecidos. Según los objetivos que tenga el profesorado se selecciona un método u otro. (Orellana, 2012)

En la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras destacan dos modelos de aprendizaje que serán expuestos seguidamente.

1. El modelo FLT (Foreing Language Teaching en inglés) ha sido el modelo tradicional más usado en los últimos años. Este modelo está basado en la enseñanza de la lengua como contenido o fin en sí mismo, es decir, no sirve como recurso para el aprendizaje de otras materias. Está basado en situaciones creadas o ficticias que preparan al alumnado para el uso posterior de lengua en diferentes contextos. Más tarde, la aparición del modelo AICLE, supuso la ruptura de este. (Vega, 2011)

2. El Aprendizaje Integrado del Contenido y Lenguas Extranjeras (AICLE) también conocido como CLIL (Content and Language integrated Learnin) en inglés, está adquiriendo cada vez más importancia en nuestro país. Hace referencia a la implicación de una segunda lengua extranjera en cualquier contexto educativo, como medio de enseñanza y aprendizaje de contenidos no relacionados con la lengua en sí, ofreciendo al alumnado un contexto natural para el desarrollo de las lenguas. Este se basa en el aprendizaje de la lengua mientras se usa el “learning by using”, es decir, aprender la lengua a través del uso de la misma. A diferencia del

modelo anterior, este se utiliza en contextos reales, como contextos de otra asignatura. Los objetivos de esta metodología son los siguientes (Suarez, 2005):

- Desarrollo de competencias propias de la materia.
- Desarrollo de competencias lingüísticas.

La implantación de AICLE ha ido progresando desde principios de los años 90. Actualmente, hay muchas variantes de este enfoque, por lo que su utilización varía según la edad del alumnado.

Hay que tener en cuenta que AICLE se fundamenta en dos aspectos importantes para el aprendizaje: la motivación y la adquisición espontánea de conocimientos. La motivación influye en el aprendizaje del alumnado, puesto que es un fenómeno que condiciona la capacidad para aprender. Los alumnos realizarán satisfactoriamente una actividad si el nivel de motivación hacia la misma es el adecuado. La segunda hace referencia a la espontánea adquisición de las competencias lingüísticas mediante el uso del idioma en cuestión. (Castillo, 2012)

En cuanto a los beneficios que presenta AICLE son diversos, serán expuestos seguidamente (Barrios, 2011):

- Motivación, presentando una pequeña dificultad con el objetivo de que el alumnado lo perciba como un reto y se implique en la resolución de problemas.
- Desarrollo de las capacidades cognitivas del alumnado.
- Interdisciplinariedad, generando conexiones significativas entre las diferentes áreas curriculares.
- Preparación del alumnado al mundo laboral. No solamente se adquieren conocimientos de otro idioma, sino que se desarrollan estrategias metodológicas, como el aprendizaje cooperativo, el uso de las TIC'S, aprendizaje autónomo.
- Desarrollo del pensamiento crítico.
- Construcción de conocimientos culturales.

En la misma medida que el método AICLE presenta una serie de ventajas, también cuenta con ciertos inconvenientes (Gómez, 2013):

- Miedo, por parte del profesorado, a una posible disminución de la competencia lingüística.
- Presentación, por parte del alumnado, de una actitud pasiva.

- Método no utilizable para todas las áreas.

5.1 Modelos de enseñanza bilingüe

Existen diferentes modelos de enseñanza bilingüe, quedan destacados las siguientes:

1. El modelo compensatorio pretende provocar un cambio en el lenguaje del alumnado. Destinado a los jóvenes pertenecientes a minorías étnicas para compensar el “déficit de las minorías lingüísticas”. Este modelo presenta dos variantes:
 - Transicional: Se mantiene la lengua materna como lengua de enseñanza y aprendizaje (L1), mientras se va introduciendo gradualmente la lengua Extranjera (L2). Con el objetivo final de utilizar la lengua extranjera durante todo el proceso de aprendizaje.
 - Uniletrado: todo el proceso de enseñanza – aprendizaje fomenta tanto la lengua materna como la lengua extranjera. Difiere del anterior en que para el oral se utiliza la lengua materna, pero para el escrito se utiliza la lengua extranjera.
2. Modelo de mantenimiento: al igual que el anterior modelo, está destinado a las minorías lingüísticas, con el objetivo de no perder la lengua materna y la cultura del alumnado. Este modelo también presenta dos variantes:
 - Bilingüismo parcial: el alumnado domina la competencia escrita tanto de la lengua materna como de la lengua extranjera, pero con ciertas restricciones en la lengua materna, ya que se limita a ciertos temas.
 - Bilingüismo total: al igual que el anterior, el alumnado domina la competencia escrita tanto de la lengua materna como de la lengua extranjera, pero sin restricción para ninguna de las lenguas.
3. Modelo de enriquecimiento: este modelo pertenece a los programas de bilingüismo total. A diferencia de los anteriores modelos, está destinado a toda la comunidad y no sólo a las minorías. Su principal objetivo es que el alumnado domine tanto la lengua materna como la lengua extranjera, pero haciendo especial énfasis en la lengua extranjera. Fishman se mostraba a favor de este último, puesto que este pretende que todas las lenguas utilizadas en una comunidad sean conocidas por todos sus habitantes, además es el modelo más utilizado. (Fishman, 1976).

En España, en lo que respecta al sistema de educación bilingüe, hasta la década de los años noventa se ha utilizado el modelo de mantenimiento de la lengua española. En cambio, en la actualidad se ha adoptado el modelo de inmersión lingüística.

6 LA IMPORTANCIA DE ENSEÑAR Y APRENDER FRANCÉS

El francés es una lengua hablada en los cinco continentes, es la lengua oficial en 32 países y la lengua materna de más de 80 millones de personas ocupando el puesto noveno de los idiomas más hablados en el mundo. Además, el francés junto al inglés son los únicos idiomas que pueden aprenderse en todo el mundo. El francés es una lengua cultural, ya que permite acceder a diferentes actividades culturales. De todos es sabido que es una lengua internacional de la moda, la cocina, la música, el arte, la arquitectura y el teatro. El éxito del francés se debe al gran desarrollo literario y cultural que posee.

Éste sirve para conocer el mundo. En la actualidad ocupa un lugar primordial en los medios de comunicación. El francés, el inglés y el español, son las tres lenguas más presentes en internet. Hablar francés permite estar continuamente informado de los diferentes acontecimientos de mundo (TV5⁴, France 24⁵). Pues, permite a los jóvenes familiarizarse con la lengua y cultura de otro país miembro de la comunidad europea. Igualmente, es una lengua para viajar. Cabe destacar que Francia es uno de los países más visitados en el mundo, por lo que hablar francés permite viajar de manera más agradable por países francófonos.

Así mismo, es una lengua para hablar otros idiomas, pues hablar francés ayuda a aprender otros idiomas sobre todo los idiomas latinos, como el italiano, español... También, el francés facilita el aprendizaje del inglés, ya que el francés ha proporcionado alrededor del 50% del vocabulario inglés (Ministère des Affaires Étrangères, 2016).

La enseñanza del francés es un excelente vehículo para acercarnos a otras realidades, a otros países, a otras culturas y, a través de la reflexión que se haga durante el aprendizaje de la misma, nos permite llegar a un mejor conocimiento de la nuestra propia.

7 DIFICULTADES DE APRENDIZAJE DEL FRANCÉS

Existe una relación entre la lengua española y la lengua francesa debido a que una y otra tienen el mismo origen, el latín, y por ello muchas palabras del francés pueden ser traducidas fácilmente al parecerse al español. A pesar de esta facilidad, el francés como toda lengua tiene diferentes dificultades destacando las siguientes:

Dificultad en expresión oral, ésta junto a la comprensión oral suele ser la parte más costosa para las personas que cursan francés. Muchas veces el alumnado presenta ciertas barreras para

⁴ Cadena internacional de televisión con programación en lengua francesa.

⁵ Canal de televisión internacional de origen francés.

comunicarse en otro idioma extranjero por miedo a pronunciar mal, por no disponer de un amplio vocabulario o por dificultades en la entonación. También puede ser debido a la ausencia de conocimientos gramaticales o por la falta de motivación.

Respecto a la comprensión oral, a veces el documento sonoro se escucha de manera rápida suponiendo una dificultad para comprender el audio. También, puede ser debido a la falta de interés por parte del alumnado lo que conlleva a la ausencia de concentración.

Gracias a la similitud entre el español y el francés, la competencia de comprensión escrita no resulta ser de gran complejidad para el alumnado. Algunas de las dificultades son la falta de conocimientos gramaticales y de motivación por parte del alumnado.

En cuanto a la expresión escrita, el alumnado presenta bajas dificultades en relación a esta competencia, destacando la ausencia de coherencia y cohesión, el uso de estructuras repetitivas, falta de autonomía y fluidez entre otros.

Además de las dificultades mencionadas anteriormente, el francés presenta dos aspectos de los que el español carece: la nasalización y la liaison. Esto supone un problema para una persona hispanohablante que pretende aprender francés. La nasalización es de gran importancia, ya que existen vocales propiamente nasales, la ausencia de esta provoca innumerables errores.

Hacer la liaison consiste en pronunciar la última consonante de una palabra, que normalmente no se pronuncia, para unirla con la siguiente palabra que empieza por una vocal, la ausencia de esta provoca varios errores en la pronunciación. Seguidamente expongo una definición de la liaison dada por Grevisse:

Une consonne finale, muette dans un mot isolé, se prononce, dans certains cas, devant la voyelle ou l'h muet initial du mot suivant et s'appuie même si intimement sur ce mot que, pour la division en syllabes, elle lui appartient et que deux termes forment un seul ensemble, un syntagme. (Grevisse, 1980)

UNIDAD DIDÁCTICA.

8. JUSTIFICACIÓN

La programación didáctica es un documento pedagógico de gran importancia dentro de la práctica cotidiana del docente que sirve para orientar, garantizar y planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje de una materia en concreto. Ésta permite establecer explícitamente las intenciones didácticas que van a llevarse a cabo en la etapa educativa.

Toda unidad didáctica debe incluir los objetivos, los contenidos y las competencias que se pretenden alcanzar. Asimismo, la metodología que se va a aplicar, los procedimientos de evaluación, las medidas de atención a la diversidad, los materiales y recursos didácticos que serán utilizados.

Dentro de una clase de lengua extranjera conviene proponer una metodología centrada en el alumnado, en su centro de interés y adaptada a su edad. Debemos conseguir que el alumno sea el protagonista de sus propios aprendizajes y presente un papel activo. En consecuencia, el papel del maestro deberá ser de mediador, guía y consejero que enseñe a los alumnos a aprender. Otro punto primordial es hacer comprender a los niños y niñas que el dominio de la primera y de la segunda lengua extranjera tiene, sin ninguna duda, una grandísima importancia, ya que nuestra sociedad actual responde a una realidad plurilingüe e intercultural. Otro aspecto a señalar es que la unidad didáctica sea abierta, flexible, dispuesta a cualquier cambio y a ser mejorada con el fin de promover aprendizajes significativos en los alumnos.

La presente Unidad Didáctica se titula *À table!*, centrada en la enseñanza de la lengua francesa. Destinada para el segundo ciclo, concretamente a cuarto curso. Cumple con la normativa vigente en España LOMCE, y toma como principios aquellos que provienen del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, con el fin de que el alumnado sea un verdadero competente de la lengua.

El nivel que se pretende alcanzar es el A2 según el MCERL. Se llevará a cabo una propuesta de innovación con el objetivo de mejorar la calidad de enseñanza del francés.

En el currículo de la Segunda Lengua Extranjera quedan recogidos los contenidos, objetivos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que articularán la materia. Además, esta programación se elabora teniendo en cuenta los criterios establecidos en el currículo básico de la Educación Primaria.

La presente programación trabajará tanto la expresión como la comprensión escrita y oral, la competencia sociocultural y la educación en valores. Para ello, se dedicará una sesión para cada competencia, con el fin de dedicar el tiempo suficiente para poder desarrollar las actividades propuestas.

Aprender a comunicarse en una lengua extranjera no es solamente apropiarse de un sistema de signos, sino adquirir conocimientos culturales que la lengua transmite, esto es la competencia sociocultural. De igual forma, la lengua es un potente instrumento para trabajar la educación en valores, favoreciendo la construcción de una representación del mundo socialmente compartida.

9. CONTEXTUALIZACIÓN

El Colegio “San José de Calasanz” es un colegio público ubicado en la provincia de Jaén, exactamente se encuentra en Mancha Real. Este último tiene una población de 10.000 habitantes. Es un pueblo agrícola, caracterizado por el olivar. Pero podemos encontrar una cierta diversidad en cuanto a la ocupación profesional de sus habitantes: funcionarios, empresarios, comerciantes, albañiles, mecánicos... El colegio se encuentra en el este del núcleo urbano, en la Calle Maestra.

En Mancha Real encontramos de colegios de Educación Primaria. San José de Calasanz es el centro donde se llevará a cabo la presente programación. Es un centro con dos líneas bilingües, tanto en el área de francés como el área de inglés.

El centro dispone de dos partes, una dedica a Educación infantil y la otra a Educación primaria. Es un centro bastante amplio, donde se distingue: 19 aulas distribuidas entre infantil y Primaria, más 1 de música, 1 de idiomas y 1 de medios audiovisuales con biblioteca. Por otra parte, hay una sala de profesores, 4 despachos (Dirección, Jefatura de Estudios, secretaria y departamento bilingüe), un aula de Educación Especial, 4 aulas de apoyo y un aula de convivencia. Todo se encuentra repartido en tres edificios. El espacio del recreo es suficiente, queda dividido en diferentes zonas por donde van rotando semanalmente por ciclos.

El grupo clase está compuesto por 22 alumnos, 15 niños y 7 niñas. Todos los niños son de origen español y pertenecen a una familia de clase media. Se trata de un grupo bien unido e integrado los unos con los otros, y generalmente participan y colaboran con entusiasmo en la realización de actividades diarias. Por otro lado, hay una alumna con una discapacidad intelectual leve, que no asiste a clase de francés y que en su lugar asiste al aula de refuerzo de

lengua; un niño con un trastorno de conducta perturbador no especificado que en una de las sesiones semanales de la clase de francés tiene a su lado a la especialista de Educación Especial que lo va ayudando a seguir la clase.

En relación al profesorado, el centro acoge, además del profesorado definitivo, a profesores en situación provisional, interinos. El profesorado presenta una profunda implicación, un trabajo cooperativo, planifica y emite las actuaciones que considera necesarias para la atención a las necesidades detectadas. En total el centro dispone de 29 profesores.

La relación con los padres y madres de los niños y niñas, en general, es positiva. Asisten continuamente a las tutorías; presentan un gran interés por el aprendizaje de sus hijos. No exime la existencia de otros padres que no asisten a tutorías y sus hijos no presentan interés en las clases.

La A.M.P.A⁶ organiza actividades extraescolares, tales como actividades deportivas, culturales, comedor escolar, y otras actividades llevadas a cabo en el centro, en las cuales participan los padres.

10. NORMATIVA VIGENTE

La Unidad Didáctica que se propone está regida por *la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre* para la mejora de la calidad educativa, LOMCE. Así mismo, se basa en el *Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero*, por el que se elabora el currículo básico de la Educación Primaria y la *Orden de 17 de marzo de 2015*, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía.

En relación a la enseñanza de lenguas extranjeras, *el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero*, propone que los centros educativos de España deberán impartir determinadas áreas del currículo en lengua extranjera, la lengua castellana sólo se utilizará como apoyo de la enseñanza de esta. (BOE, núm. 52).

En cuanto a *la Orden de 17 de marzo de 2015 de Andalucía*, tiene como objeto la regulación del sistema educativo andaluz, así como el fomento de la participación activa de la sociedad. Toma como principios, entre otros, la formación integral del alumnado, autonomía, responsabilidad, participación, diversidad cultural e inclusión social. El currículo de las enseñanzas obligatorias en Andalucía incluirá siete competencias claves: comunicación

⁶ Asociación de Madres y Padres de Alumnos.

lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, y conciencia y expresiones culturales

En cuanto a la enseñanza de las lenguas extranjeras destacan las siguientes medidas:

- Incorporar el idioma extranjero en el segundo ciclo.
- Facilitar la incorporación de determinadas materias del currículo en lenguas extranjeras.
- Disminuir el número de alumnos y alumnas por aula en el tercer ciclo
- Favorecer la renovación de los aspectos metodológicos de las lenguas extranjeras.
- Facilitar la implantación de una segunda lengua extranjera en el tercer ciclo de la etapa (BOE, núm. 20).

Así pues, aquí comienza un viaje fascinante hacia el aprendizaje del francés en el que la presente unidad, *À table!*, cumple la función de guía hacia el éxito de nuestro alumnado.

11. OBJETIVOS

11.1 Objetivos de etapa

El Real Decreto 126/2014 de 28 de febrero por el que establece los elementos básicos de la enseñanza primaria indica que: “los objetivos son las metas que los alumnos deben alcanzar al final del proceso educativo como resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje previsto para este fin”. Éste incluye catorce objetivos, de los cuales han sido seleccionados cinco para llevarse a cabo en esta unidad didáctica:

- | |
|---|
| a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática. |
| b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor. |
| d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad. |

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

Tabla 2. Objetivos de etapa

Fuente. Real Decreto 126/2014 de 28 de febrero.

11.2 Objetivos generales de área

Los objetivos generales de área expuestos en *la Orden de 27 de marzo de 2015* correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía están enfocados de manera que el alumnado vaya adquiriendo estas capacidades a lo largo de la unidad didáctica. Han sido seleccionados a partir de los objetivos, bloques de contenido y criterios de evaluación, del currículo de nuestra comunidad. (BOJA, núm. 60, pág. 440)

O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.
O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.
O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.
O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.
O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación

Tabla 3. Objetivos de etapa.

Fuente. Orden de 27 de marzo de 2015

11.3 Objetivos específicos

En cuanto a los objetivos específicos se han seleccionado en función del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas extranjeras. Puesto que este sirve de referencia para la elección de contenidos, objetivos y criterios de evaluación según el nivel que posee el alumnado.

Gramática/ Vocabulario	Adquirir un vocabulario básico acerca del tema de los alimentos. Conocer los verbos aimer, adorer, detester en presente. Conocer y usar los artículos partitivos Conocer la negación simple.
Comprensión escrita	Comprender un texto con información básica. Leer y comprender una receta.
Comprensión oral	Comprender un documento sonoro sobre el vocabulario de los alimentos.
Producción escrita	Construir textos sencillos expresando sus gustos.
Producción oral	Realizar el juego de rol.
Aspectos socioculturales - actitudinales	Integrar las TIC en el aprendizaje del FLE. ⁷ Presentar una actitud de respeto y curiosidad hacia costumbres diferentes a las nuestras. Cumplir con las normas de comportamiento en clase. Adquirir hábitos de vida saludable en relación con la alimentación.

Tabla 4. Objetivos específicos.

Fuente. Elaboración propia.

12. CONTENIDOS

12.1 Bloque de contenidos

El Real Decreto 97/2015 de 3 marzo establece 4 bloques de contenidos para la primera lengua extranjera que serán los mismos que para la segunda. Se pretende trabajar los cuatro bloques, pero sólo se seleccionará un contenido o dos de cada uno. Se utilizará esta estrategia con el fin de que el alumnado desarrolle las cuatro competencias: comprensión oral y escrita, y producción oral y escrita. En la tabla siguiente queda reflejada la relación entre los contenidos, objetivos y competencias que se llevarán a cabo. (BOJA, pág. 732)

⁷ Français langue étrangère.

BLOQUE 1. “COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES”		
Contenidos	Objetivos de área	Competencias clave
1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos.	O.LE.1. O.LE.6.	CCL ⁸ CAA ⁹
BLOQUE 2. “PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN”		
Contenidos	Objetivos de área	Competencias clave
2.1. Práctica de mensajes orales claros ajustados a modelos dados. 2.2. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.	O.LE.2. O.LE.6. O.LE.9.	CCL CAA CSC ¹⁰
BLOQUE 3. “COMPRENSIÓN DE TEXTO ESCRITOS”		
Contenidos	Objetivos de área	Competencias clave
3.1. Identificación de lo esencial de textos muy familiares, a partir de la comprensión de elementos lingüísticos y visuales (ilustraciones, gráficos...). 3.3. Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano.	O.LE.4. O.LE.5.	CCL
BLOQUE 4. “PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN”		
Contenidos	Objetivos de área	Competencias Clave
4.1. Elaboración de textos breves y sencillos en soporte papel o electrónico.	O.LE.4.	CCL CAA

⁸ Competencia en comunicación lingüística.

⁹ Aprender a aprender.

¹⁰ Competencias sociales y cívicas.

4.4. Identificación y uso de vocabulario relativo a alimentación y restaurantes; colores, números; comidas y bebidas.		
---	--	--

Tabla 5. Bloques de contenidos, objetivos de área y las competencias clave.

Fuente. Elaboración propia a partir del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

12.2 Contenidos específicos

Al igual que los objetivos específicos del apartado anterior, los contenidos específicos se han seleccionado teniendo en cuenta las actividades didácticas tal y como se describen en el MCERL. Puesto que este sirve de referencia para la elección de contenidos, objetivos y criterios de evaluación según el nivel que posee el alumnado.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS	
COMP. /EXP. ORAL	Comprensión de un documento sonoro sobre el vocabulario de los alimentos. Comprensión de diferentes textos en función del vocabulario de la unidad. Participación en el juego de rol.
COMP. /EXP. ESCRITA	Comprensión de un texto con información básica. Elaboración de una receta con el vocabulario trabajado. Construcción de textos sencillos expresando sus gustos.
GRAMÁTICA/ FONÉTICA	Los verbos aimer, adorer, manger en presente. Los artículos partitivos. La negación simple.
VOCABULARIO	Aprendizaje del vocabulario de los alimentos.
ASPECTOS SOCIOCULTURALES	Actitud de respeto y curiosidad hacia costumbres diferentes a las nuestras. Normas de comportamiento en clase. Comprensión de los beneficios y perjuicios que algunos alimentos producen sobre nuestro cuerpo.

Tabla 6. Contenidos didácticos de la programación.

Fuente. Elaboración propia.

13 COMPETENCIAS CLAVE

El área de Lenguas extranjeras, permiten desarrollar todas las competencias clave del currículo. Puesto que son herramientas privilegiadas para trabajar: la comunicación, la expresión de los sentimientos, la inclusión social, la representación del mundo y el fomento de la creatividad.

Analizando el perfil competencial del área de Lengua extranjera, francés, en *el Real Decreto 126/2014 de 28 de febrero*, esta unidad didáctica contribuye al desarrollo de las siguientes competencias:

- Competencia en comunicación lingüística. (CCL)

El aprendizaje del francés contribuye directamente al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Puesto que el alumnado presenta como base la lengua materna a través de la cual se va construyendo el proceso de enseñanza aprendizaje de la segunda lengua.

Aprender francés permite al alumnado mejorar su propia lengua materna. Ya que siempre se tienden a realizar comparaciones, y establecer similitudes y diferencias entre la lengua materna y la lengua extranjera.

El área de Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de las destrezas básicas en el uso de la lengua: Hablar, leer, escribir y escuchar, las cuales coinciden con las cuatro competencias de francés: comprensión oral y escrita, y expresión oral y escrita. Sirve de ejemplo trabajar la competencia escrita identificando los diferentes tipos de textos (reales o adaptados) o la competencia oral a partir de diferentes estrategias de escucha.

- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural.

En la presente unidad didáctica, se trabajará de forma directa la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural. Al trabajar el vocabulario de los alimentos se harán reflexiones sobre la comida saludable y la comida no saludable. También se realizará una actividad donde los alumnos harán una encuesta entre los estudiantes sobre sus hábitos alimenticios. Además, se realizará una reflexión sobre la alimentación sana, de manera que los alumnos puedan practicar la función de dar consejos en francés.

- Competencia social y ciudadana.

Las lenguas sirven a los estudiantes para comunicarse socialmente, integran parte de la cultura común de las diferentes naciones.

Aprender francés permite al alumnado desarrollar la competencia social y ciudadana, ya que los alumnos desarrollan el pensamiento crítico e interactúan los unos con los otros. Se realizarán diferentes actividades grupales donde se pretende mejorar la cooperación, el respeto... (Sesión 4, 5, 6 y 7)

- Competencia digital y tratamiento de la información.

En diferentes actividades se usarán las diferentes tecnologías con el fin de desarrollar la competencia digital. En esta competencia, se incluyen diferentes habilidades y destrezas para investigar y transmitir información.

Se realizará una actividad donde el alumnado deberá buscar información en diferentes fuentes de internet. El alumnado debe buscar, seleccionar y organizar información acerca de platos típicos franceses. También se usará una página web para realizar actividades (sesión 6 y 8).

- Competencia cultural y artística.

En la presente unidad didáctica, se le da gran importancia a la competencia cultural y artística. Uno de los principales objetivos de la programación es acercar al alumnado a la cultura francesa, es decir, despertar el interés por investigar sobre la cultura y costumbres francesas.

Aprovechando el tema de vocabulario alimenticio, se informará al alumnado sobre los platos típicos de Francia, estableciendo una relación con los platos típicos de España. También, se hablará sobre los horarios de comida franceses, ya que difieren de los horarios de España.

- Competencia para la autonomía e iniciativa personal.

Esta competencia pretende que el alumno sea protagonista de su propio aprendizaje; ser capaz de imaginar, desarrollar y evaluar su proceso de aprendizaje.

El alumnado debe ser capaz de planificar y tomar decisiones con el fin de mejorar el afán de superación.

Para ello, al comienzo de cada sesión, se le presentará al alumnado el objetivo de cada actividad, de manera que el alumnado pueda reflexionar sobre su trabajo. (BOJA, págs. 495-496)

14 METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

El Real Decreto 126/2014 indica que la metodología didáctica “es el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y meditada, con el objetivo de permitir el aprendizaje de los alumnos y la consecución de los objetivos” (BOE, págs. 5). El Currículum Oficial no nos habla de una metodología en concreto si no que nos da unas orientaciones metodológicas generales que hay que tener cuenta a la hora de la elaboración de una unidad didáctica.

14.1 Principios metodológicos.

El modelo de enseñanza que se llevará a cabo se centra en una metodología participativa del alumnado, es decir, con las tareas propuestas se busca la reflexión, la participación y el diálogo activo entre los alumnos. Además, se proponen actividades que captan la atención del alumnado. Se partirá siempre de los intereses y de los conocimientos anteriores del alumno, con el objetivo de construir un aprendizaje significativo.

También se utilizará un aprendizaje cooperativo y colaborativo facilitando la interacción entre iguales para construir el conocimiento. El trabajo en el aula se realizará en diferentes grupos de trabajos: gran grupo, grupos pequeños, parejas, y por último, individual con el fin de crear un clima de respeto.

Por otra parte, se caracteriza por el uso creciente de las tecnologías de la comunicación, con el propósito de iniciar al alumnado en el mundo de las TIC siendo también una manera de motivarlo.

Se aplicará una educación sin la utilización del libro manual, pero con los mismos contenidos curriculares que indica la ley, siendo el mismo profesor quien elabore el material adaptándolo a las necesidades y niveles nuestros alumnos, marcando ciertos ritmos de aprendizaje siendo el alumnado protagonista de su aprendizaje.

14.2 Organización de espacio, tiempo y agrupamientos.

Es fundamental en cualquier enfoque metodológico tener en cuenta la concepción del entorno, así en lo que concierne a la organización del espacio, no sólo hay que tener en cuenta el aula de clase sino también el espacio escolar e incluso el espacio alrededor del centro (medio más próximo).

La organización de la sala de clase será siempre en función de las necesidades, intereses y motivaciones de los alumnos. Así, la disposición de las mesas será flexible, aunque en este caso

se va a trabajar con los alumnos sentados en grupos de cuatro o cinco alumnos para facilitar así la comunicación entre ellos y el trabajo en equipo.

De esta manera, los espacios fundamentales en los cuales se desarrollarán las actividades son:

- ✓ Aula: Donde se desarrollan la mayoría de las sesiones.
- ✓ Pasillos: Sirven especialmente para la exposición de los trabajos de los alumnos.
- ✓ Sala de informática: Para realizar actividades ligadas a proyectos TIC.
- ✓ Patio de recreo: Para hacer juegos de ocio y de tiempo libre y actividades semi-dirigidas.

En cuanto a la organización del tiempo, la unidad consta de 11 sesiones elaboradas en función de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación. Comenzará el día 4 de marzo y finalizará el 3 de abril. Se desarrollará una sesión por cada hora de clase, con una duración de 45 minutos. En estas horas se trabajarán diferentes actividades propuestas en el apartado siguiente.

Mediante el cronograma siguiente se puede ver de una manera muy visual cómo se repartirán las actividades hasta culminar con esta unidad.

SESIÓN 1. “ On commence ”	• Identificación de conceptos previos. • Explicación de la lista de alimentos. • Realización de actividades en “Mon cahier personnel”.
SESIÓN 2. “ Exprimer mes goûts ”	• Explicación de verbos AIMER-ADORER-DETESTER. • Realización de actividades en “Mon cahier personnel”.
SESIÓN 3. “ Dire non ”	• Explicación de la negación simple. • Explicación de los partitivos.
SESIÓN 4. “ Tu prends quoi? ”	• Comprensión oral. • Realización de actividades en “Mon cahier personnel”.
SESIÓN 5. “ Je comprends ”	• Comprensión escrita, lectura comprensiva de un diálogo. • Realización de actividades en “Mon cahier personnel”
SESIÓN 6. “ 1, 2,3 action! ”	• Producción oral, realización del juego de rol.
SESIÓN 7. “ Quel est votre plat préféré? ”	• Producción escrita, realización de una receta.

SESIÓN 8. “ La cuisine française ”	• Competencia sociocultural, búsqueda de información sobre un plato típico francés. • Utilización de las Tic’s.
SESIÓN 9. “ Le feu rouge ”	• Educación en valores, realización del mural (ver anexos 1).
SESIÓN 10. “ Passons en revue ”	• Repaso de contenidos.
SESIÓN 11. “ On a fini ”	• Prueba de clase.

Tabla 7. Análisis de sesiones.

Fuente. Elaboración propia.

La evaluación tendrá en consideración la adquisición de los objetivos y las competencias clave, por lo tanto está ligada al proceso de enseñanza-aprendizaje. En la presente unidad, se llevará a cabo una evaluación global y continua teniendo en cuenta el progreso del alumnado. La evaluación continua comienza al principio del proceso de enseñanza-aprendizaje. El profesorado utilizará tanto la observación directa como la indirecta, es decir, se observa todo el proceso de aprendizaje de los alumnos, y también se analizan las tareas realizadas en clase. Para ello, se utilizará lista de control (ver anexos 2), donde se tiene en cuenta el trabajo diario, el cuaderno personal, la participación, la asistencia y la actitud. En cuanto a los porcentajes de evaluación son los siguientes:

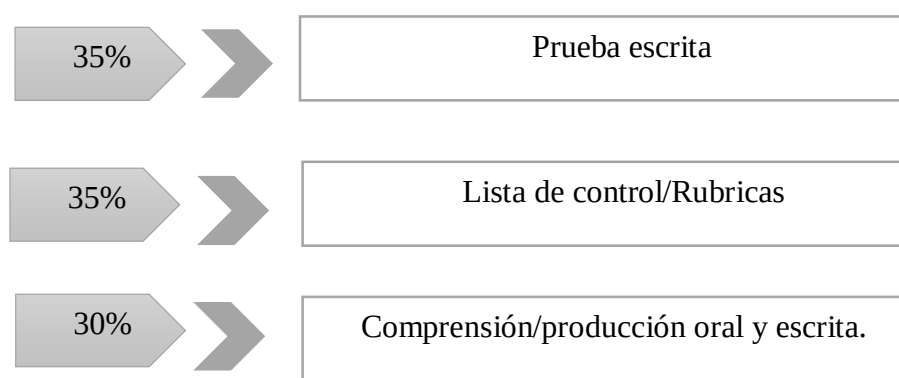


Figura 4. Porcentajes de evaluación.

Fuente. Elaboración propia.

En cuanto a la organización de agrupamientos será flexible, queda estructurada de la siguiente manera.

- **Grupo-clase:** Debates y puesta en común, explicaciones del maestro, resolución de conflictos, determinación de normas.
- **Pequeño grupo (4-5 alumnos):** actividades, trabajos de investigación, experiencias, debates sobre temas específicos para presentar al resto de la clase...
- **Trabajo individual:** redacciones, problemas de razonamiento, exposición oral delante de sus compañeros, etc., con el fin de fomentar la reflexión y la práctica de diferentes contenidos de manera personalizada.

14.3 Materiales y recursos.

Los materiales y recursos deben ser variados, flexibles, estimulantes e innovadores, en función del progreso tecnológico y para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Teniendo esto en cuenta, para la puesta en práctica de la presente unidad didáctica vamos a servirnos de los siguientes materiales: libreta personalizada (*Mon cahier*), papelería, recursos digitales, fichas, cartulinas.

Gracias a la diversidad de recursos de los que dispone, tanto el profesor como el alumnado, puede llevarse a cabo este enriquecedor proceso de enseñanza de la lengua extranjera.

14.4 Competencia sociocultural.

El conocimiento sociocultural forma parte de las competencias generales del alumno incluidas en el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*. Puesto que la lengua es un fenómeno sociocultural se pueden trabajar diferentes aspectos como son la vida diaria, las condiciones de vida, las convenciones sociales... etc. S. Pastor Cesteros (2004) afirma que la competencia sociocultural es:

El conocimiento de las reglas sociolingüísticas y pautas culturales que permiten que las intervenciones lingüísticas sean adecuadas a los contextos. Evidentemente, se trata de que los aprendices no sólo dominen el código lingüístico de la L2, sino de que sean capaces también de actuar de forma comunicativamente adecuada. (S. Pastor Cesteros, 2004)

Aprovechando la temática de la alimentación, en primer lugar se mencionarán los horarios de comida en Francia realizando una comparación con los de España. También, se nombrarán diferentes comidas típicas francesas, y se escogerá una para realizarla en clase con el objetivo de introducir al alumnado en costumbres típicas francesas.

14.5 Elementos transversales.

A través de la unidad didáctica propuesta se trabajarán los elementos transversales, es decir, aquellos aspectos o elementos comunes a todas las áreas, que conducen a la formación del alumno y a su preparación para su integración en la sociedad. Los aspectos que se trabajarán en esta unidad son los siguientes:

ELEMENTOS TRANSVERSALES	ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN Y ACTIVIDADES
Prevención y resolución de conflictos y valores democráticos	✓ Puesta en práctica de normas de convivencia en el aula. ✓ Creación de un clima de confianza en el que el alumno se pueda expresar libremente. ✓ Promoción de la tolerancia y el respeto hacia los otros. ✓ Resolución de conflictos a través del dialogo.
Adquisición de hábitos de vida saludables	✓ Trabajar hábitos de vida saludables, como son la alimentación, la higiene, el descanso, el deporte... ✓ Desayuno saludable. ✓ Lavarse los dientes después de las comidas.
Igualdad entre hombres y mujeres	✓ Usar un lenguaje no sexista. ✓ Inculcar a los alumnos la participación en las tareas domésticas y la colaboración en el ámbito familiar. ✓ Realización de juegos mixtos sin discriminación entre los sexos.

Tabla 8. Elementos transversales y estrategias de intervención.

Fuente. Elaboración propia.

15 SESIONES

TITULO: “On Commence”		
SESION 1	Clase: 4. A	Fecha: 04-03-2019
Organización de la clase: Grupo clase		Duración 45´
FASE DE DESARROLLO		
A modo de introducción del tema, el profesor mostrará una imagen (ver anexos 3) para captar la atención del alumnado, a la vez que se identifican los conceptos previos que posee nuestro alumnado. (10 minutos) <i>Que vois-tu sur l'image?</i> <i>Peux-tu dire les noms de certaines choses que tu vois?</i> Después, se escribirá en la pizarra un listado de vocabulario (ver anexos 4) sobre este tema. El alumnado deberá escribirlos en “Mon cahier personnel”. (ver anexos 5) A continuación, se expondrán una serie de imágenes de platos (ver anexos 6) donde deberán contestar, con la ayuda de sus anotaciones vistas anteriormente, con los ingredientes que los forman. (15 minutos) La estructura que se debe utilizar es: <i>Les ingrédients de ce plat sont...</i> Por último, se realizarán dos actividades en el cuaderno. El profesor realizará la entrega de las actividades (ver anexos 6) en ficha, y el alumnado deberá incluirlas en su cuaderno personal. (20 minutos)		
<u>Contenidos:</u> Vocabulario de los alimentos. <u>Objetivos:</u> Adquirir un vocabulario básico acerca del tema de los alimentos. <u>Material:</u> Papelería, “mon cahier”, diccionario.		

TITULO: <i>Exprimer mes goûts</i>		
SESION 2	Clase: 4.A	Fecha: 06-03-2019
Organización de la clase: Grupo clase		Duración 45´
<u>FASE DE DESARROLLO</u>		
La sesión números 2 comenzará con un repaso de los contenidos de la sesión anterior. A continuación, se procederá a la explicación de los verbos ADORER-AIMER-DETESTER. Se escribirán los tres verbos en la pizarra, realizando semejanzas y diferencias con la lengua española. El alumnado deberá copiar en su cuaderno las anotaciones realizadas en la pizarra. (20 minutos) Finalmente, realizarán en el cuaderno personal dos actividades (ver anexos 7) con la ayuda de la explicación del profesor. (25 minutos)		
<u>Contenidos:</u> Los verbos aimer, manger et adorer en presente. <u>Objetivos:</u> Conocer los verbos aimer, manger y adorer en presente. <u>Material:</u> Papeleria y “mon cahier”		

TITULO: <i>Dire non!</i>		
SESION 3	Clase: 4.A	Fecha: 11-03-2019
Organización de la clase: Grupo clase		Duración 45´
<u>FASE DE DESARROLLO</u>		
La sesión 3 comenzará con repaso de lo visto en las sesiones anteriores. Después, el profesor realizará una explicación sobre la negación simple (ver anexos 8) haciendo una comparativa con el español para que el alumnado pueda observar las variables de la negación en francés. También, se hará una explicación de los partitivos y la negación de estos (ver anexos 9), de manera que puedan observar este tipo de negación Ambas explicaciones serán escritas en el cuaderno personal. (20 minutos) Una vez realizadas las explicaciones se realizarán una serie de actividades (ver anexos 10). Tras realizar el ejercicio y corregirlo en clase, el profesor explicará los deberes que deberán realizar en casa (ver anexos 11).		

Contenidos: Los artículos partitivos. La negación simple.

Objetivos: Conocer y usar los artículos partitivos.

Material: Papeleria et “ Mon cahier”

TITULO: *Tu prends quoi?*

SESION 4

Clase: 4.A

Fecha: 13-03-2019

Organización de la clase: Grupo clase

Duración 45´

FASE DE DESARROLLO

ACTIVIDADES

En esta sesión se trabajará la competencia de comprensión oral. Para ello, el profesor utilizará la pantalla digital, para que el alumnado pueda ayudarse con imágenes visuales a la vez que construya el mensaje.

Se escucharán tres audios (cada uno tres veces) donde Aghata, Manuel y Caroline expresan qué desean comer. El profesor realizará detenciones para resolver dudas del alumnado.

La actividad se realizará por parejas, y será corregida en clase. (ver anexos 12)

Contenidos: Comprensión de un documento sonoro sobre el vocabulario de los alimentos.

Objetivos: Comprender un documento sonoro sobre el vocabulario de los alimentos. Integrar las TIC en el aprendizaje del FLE.

Materiales: Papeleria, “mon cahier”, Tic´s.

TITULO: *Je comprends*

SESION 5

Clase:4.A

Fecha 18-03-2019

Organización de la clase: Grupos de cinco

Duración 45´

FASE DE DESARROLLO

En esta sesión se trabajará la competencia de comprensión escrita. Para ello el profesor dará una serie de pautas.

Primero, se realizará una lectura de un diálogo (ver anexos 13) de manera individual, donde los alumnos anotarán las palabras que desconocen. (10 minutos)

Después, se llevará a cabo una lectura colectiva donde se trabajará la pronunciación.(15 minutos)

En cuanto a las actividades (ver anexos 14) de esta sesión se realizarán en grupo, se dividirá la clase en grupos de cinco. El profesor lanzará una pregunta en relación al texto, los grupos deben pensar en una respuesta, y un representante de cada grupo debe constar con la respuesta correcta.

Contenidos: Comprensión de un texto con información básica.

Objetivos: Comprender un texto con información básica. Leer y comprender textos sencillos.

Materiales: Papelería, “mon cahier”, diccionario.

TITULO: 1, 2,3 ACTION!

SESION 6	Clase: 4. A	Fecha: 20-03-2019
Organización de la clase: Grupo de cinco		Duración 45´
<u>FASE DE DESARROLLO</u>		<u>ACTIVIDADES</u>
En la sesión 8 se trabajará la competencia de producción oral. Para ello se dividirá la clase en grupos de dos personas. Esta sesión tiene relación con la anterior, puesto que ahora los alumnos deben elaborar su propio dialogo (ver anexos 15) en un restaurante.		Cada pareja, con la ayuda de las explicaciones del profesor y del diccionario, debe elaborar un borrador del diálogo con 4 intervenciones. Dicho borrador será corregido por el profesor. Una vez superado este paso deben aprendérselo para representarlo al resto de parejas.

Contenidos: Participación en el juego de rol.

Objetivos: Realizar el juego de rol. Integrar las TIC en el aprendizaje del FLE.

Materiales: Papelería, TIC, diccionario.

TITULO: *Quel est votre plat préféré?*

SESION 7	Clase: 4. A	Fecha: 25-03-2019
Organización de la clase: Individual		Duración 45´
<u>FASE DE DESARROLLO</u>		
En esta sesión se trabajará la competencia de producción escrita. La actividad consiste en la elaboración de una receta. Se realizará de manera individual. En primer lugar se realizará en borrador, luego se escribirá en el cuaderno personal. El profesor repartirá un ejemplo para que sirva de modelo, con los verbos que deben utilizar. (Ver anexos 16)		

Una vez realizadas las recetas, se leerán en clase, cada uno leerá el suyo.

Finalmente, se realizarán votaciones para elegir el mejor plato. El plato elegido se elaborará en la última sesión.

Exercice.1. Vous devez écrire une recette de votre plat préféré.

- **Vous devez écrire les éléments de base et la préparation.**

Contenidos: Elaboración de una receta con el vocabulario utilizado.

Objetivos: Escribir una receta con el vocabulario visto en clase.

Materiales: Papelería, “mon cahier”, diccionario.

TITULO: *La cuisine française*

SESION 8

Clase: 4.A

Fecha 27-03-2019

Organización de la clase: Grupo clase

Duración 45´

FASE DE DESARROLLO

ACTIVIDADES

Esta sesión está dedicada a la competencia sociocultural. Para ello nos desplazaremos al aula de informática. Antes de comenzar se realizará una lluvia de ideas.

Divididos en grupos de cuatro deberán buscar información acerca de un plato típico de la gastronomía francesa y anotarlo en su cuaderno.

El alumnado deberá seleccionar el plato de la siguiente páginas:

<https://www.viajejet.com/platos-tipicos-de-francia/>

El profesor preguntará si conocen algún plato típico francés y se anotarán en la pizarra las ideas. Después, el profesor expondrá en la pizarra digital una serie de platos y explicará los ingredientes.

- *Est-ce que quelqu'un connaît un plat typique français?*
- *Je vais vous montrer quelques plats de la gastronomie française (...)*
- *Les ingrédients de ce plat sont...*

Finalmente, los grupos deben hacer lo mismo, buscar un plato típico francés y exponerlo con los ingredientes que lo forman.

Contenidos: Actitud de respeto y curiosidad hacia costumbres diferentes a las nuestras.

Objetivos: Presentar una actitud de respeto hacia costumbres diferentes a las nuestras.

Materiales: Las TIC, papelería, diccionario.

TITULO: <i>Le feu rouge</i>		
SESION 9	Clase: 4.A	Fecha: 01/04/2019
Organización de la clase: Grupo clase		Duración 45'
<u>FASE DE DESARROLLO</u>		
En esta sesión trabajaremos la importancia de llevar a cabo una dieta saludable. Primero el profesor realizará una lluvia de ideas sobre el tema y dará una breve explicación. Luego, realizaremos un mural donde dibujaremos un semáforo, relacionaremos diferentes alimentos (ver anexos 1) con colores, en base a la frecuencia con que se deben tomar estos alimentos, siendo el verde a menudo, el ámbar a veces y el rojo ocasionalmente.		
Contenidos: Comprensión de los beneficios y perjuicios que algunos alimentos producen sobre nuestro cuerpo. Objetivos: Adquirir hábitos de vida saludable en relación con la alimentación. Materiales: Cartulinas, papelería, diccionario.		

TITULO: <i>Nous passons en revue</i>		
SESION 10	Clase: 4.A	Fecha: 03/04/2019
Organización de la clase: Grupo clase		Duración 45'
<u>FASE DE DESARROLLO</u>		
En la sesión 9 se realizará un repaso de todos los contenidos vistos en la unidad. El profesor realizará un esquema de los contenidos vistos en esta unidad, a la vez que pregunta al alumnado sobre lo visto. ¿Cómo se forma la negación? ¿Quién me conjuga el verbo aimer? ¿Qué ingredientes se usan para hacer un bizcocho? Después se realizarán unas actividades (ver anexos 17) de manera individual, que será corregida en clase. Por concluir, el profesor dejará una página web con actividades para que puedan repasar en casa. https://www.french-games.net/es/juegos-en-franc%C3%A9s		

Contenidos: Aprendizaje del vocabulario de los alimentos, los artículos partitivos y la negación simple.

Objetivos: Adquirir un vocabulario básico acerca de los alimentos. Conocer la negación simple. Como y usar los artículos partitivos. Conocer los verbos aimer, adorer, manger. Integrar las TIC en el aprendizaje del FLE.

Materiales. Papelería, las TIC, diccionario.

Finalmente, las sesiones terminan con una prueba escrita (ver anexos 19), que consistirá en una serie de actividades en relación al temario, con el fin de conocer los conocimientos que ha adquirido el alumnado durante esta unidad.

16 SEGUIMIENTO A LOS ALUMNOS CON NECESIDADES

Como se ha mencionado anteriormente, en el aula donde se llevará a cabo la presente unidad hay una alumna con una discapacidad intelectual leve y un alumno con un trastorno de conducta perturbador no especificado, por lo cual habrá que seguir las siguientes directrices:

- ✓ Situar al alumnado en clase lo más cerca posible del maestro.
- ✓ Motivar al alumno con actividades estimulantes y atrayentes.
- ✓ Organizar un ambiente educativo (actividades, espacios, materiales, tiempos...) para ayudar a que se concentre y preste atención.
- ✓ Utilizar la figura de un alumno-tutor, que lo ayude a realizar las tareas.
- ✓ Planificar las tareas adaptadas a sus características. Es importante que a partir del segundo ciclo escriban lo que tienen que hacer.
- ✓ Los mensajes deben ser cortos y repetitivos.
- ✓ No se pueden establecer muchas tareas a la vez que impliquen prestar atención.
- ✓ Elogiar y reforzar sus progresos. Utilizar los reforzamientos positivos para su comportamiento correcto.
- ✓ Los materiales de aprendizaje deben ser estimulantes.
- ✓ Tener paciencia con este tipo de estudiantes.
- ✓ Si es necesario llamar la atención al alumno, hacerlo tranquilamente y si hay que aplicar alguna sanción o castigo, este debe ser corto e inmediato.

17 EVALUACIÓN

Según *la Orden de 27 marzo de 2015* por el que establece la evaluación de la enseñanza primaria en Andalucía, la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos en esta etapa educativa será continua y global, teniendo en cuenta no solo los progresos en todas las áreas sino el grado de adquisición de las competencias clave y de los objetivos propuestos para la etapa.

17.1 Procedimientos de evaluación.

Las técnicas o instrumentos de evaluación que vamos a utilizar a lo largo de este curso son:

1. Técnicas.

- La observación sistemática. El objetivo es conocer el comportamiento natural de los estudiantes en situaciones espontaneas, que pueden estar controladas o no.
- Revisión, corrección y análisis de las tareas. Sirven para evaluar los procedimientos.
- Portfolio. Es un dossier en el cual los alumnos podrán guardar sus propias producciones de clase.
- Contexto del aprendizaje. Evaluar a los alumnos en el marco de la interacción de trabajo con sus compañeros.
- Auto evaluación de los alumnos. Permite conocer las referencias y la valoración, que hacen los propios estudiantes sobre el proceso de enseñanza, lo que les permite reflexionar sobre su propio aprendizaje.

2. Instrumentos.

- Listas de control. Evalúa si los principales puntos de los estándares/indicadores de aprendizaje se consiguen o no.
- Revisión, corrección y análisis de las tareas. Sirven para evaluar los procedimientos.
- Diario de clase. Recoge el trabajo diario del alumno tanto en el aula como en casa. (Mon cahier ver anexos 5)
- Rubrica. Se trata de una tabla de doble entrada en la cual se describen los estándares/indicadores de aprendizaje evaluables de manera progresiva en

función de diferentes niveles de dificultad o exigencia (ve anexos 20). Así, los elementos básicos de una rúbrica son:

- ✓ Aspectos a evaluar: son los estándares o indicadores de aprendizaje evaluables.
- ✓ Escala de calificación: son las categorías que definen la calidad del trabajo de los estudiantes, a saber, poco, regular, conveniente, excelente.

17.1 Evaluación de la programación didáctica y del propio proceso de enseñanza.

El artículo 1 de la LOE (con las modificaciones de la LOMCE) indica que uno de los objetivos de la educación es la evaluación de la articulación del sistema educativo, tanto en su programación y organización, como en los procesos de enseñanza y aprendizaje y los resultados. Por tanto, en la evaluación de la programación y el proceso de enseñanza, los docentes deben reflexionar sobre el desarrollo de la programación y la práctica de la educación para mejorarla.

Teniendo esto en cuenta, las técnicas e instrumentos de evaluación de la programación y de la propia enseñanza son principalmente los siguientes:

- Auto observación de la práctica educativa.
- Análisis de la evolución de la programación dentro del aula.
- Diálogos con el equipo de coordinación de centro.
- Colección de anécdotas.

17.2 Criterios de evaluación

En cuanto a los criterios de evaluación han sido seleccionados de *la Orden de 27 de marzo de 2015*, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, teniendo en cuenta los objetivos y contenidos seleccionados anteriormente.

- CE.2.1 Identificar la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos como cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc.
- CE.2.5. Conocer la idea y el sentido general en diferentes situaciones comunicativas como: diálogos, entrevistas, etc, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.

- CE.2.8. Mantener una conversación sencilla y breve de uso cotidiano utilizando un vocabulario habitual, haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc.
- CE.2.15 Redactar parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad.
- CE.2.16. Escribir mensajes breves sobre temas habituales, utilizando estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto. (BOJA, núm. 60 página 440)

18 ANEXOS

Anexo 1.Mural “Le feu rouge”



Figura 5. Mural “Le feu rouge”

Fuente. Elaboración propia.

Anexo 2. Lista de control.

Rasgos a observar	Valoraciones		
	Si	A veces	No
El alumnado:			
Conoce y utiliza el vocabulario de los alimentos			
Utiliza los verbos aprendidos en la unidad			
Participa en las actividades de clase			
Comprende un texto con información básica			

Participa y muestra actitud pasiva en el juego de rol			
Comprende un documento sonoro			
Presenta una actitud de respeto y curiosidad en la actividad			
Cumple con las normas de comportamiento en clase			

Tabla 9. Lista de control.

Fuente. Elaboración propia

Anexo 3. Imagen de alimentos



Figura 6. Imagen de introducción

Fuente. Seleccionada de 123RF.es

Anexo 4. Lista de vocabulario.

Une banane	Une pomme	Une orange	Un poire
Une fraise	Un oignon	Une tomate	Une carotte
La viande	Le poisson	Du riz	Des pâtes
Du lait	Un yaourt	Du fromage	Du beurre

Des oeufs	Du pain	Un gâteau	De l'eau
La farine	Le sel	La sauce	Le chocolat
Le miel	Le confiture	Le sucre	La pizza
Le hamburger	La salade	Le fromage	Le biscuit

Tabla 10. Listado de vocabulario.

Fuente. Elaboración propia.

Anexo 5. Imagen del cuaderno “Mon cahier”

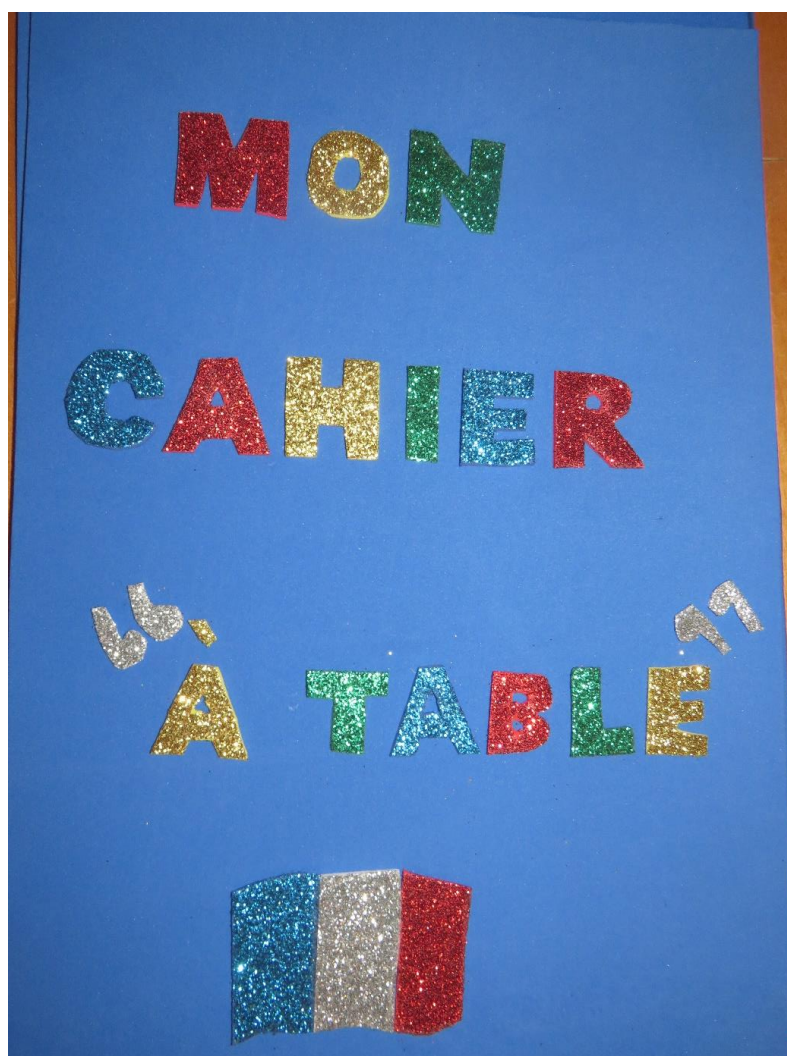


Figura 7. Mon cahier “À Table”

Fuente. Elaboración propia.

Anexo 6. Imágenes de platos de comida.

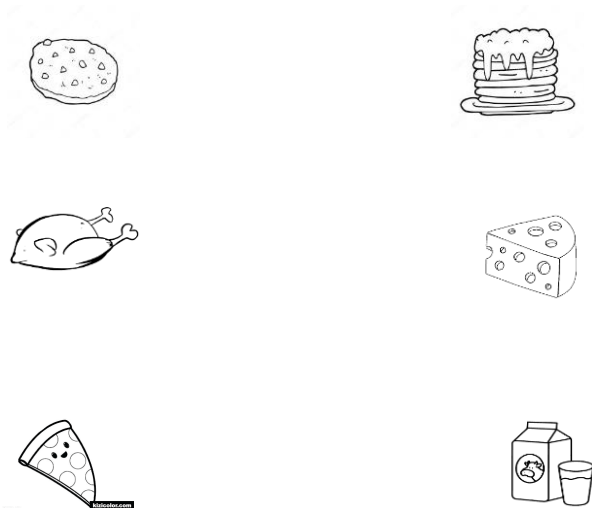


Figura 8. Platos de comidas.

Fuente. Seleccionados de istockphoto.com

Anexo 7. Actividades correspondientes a las sesión 1.

1. Écris les mots.



2. Dessine et écris!

Mon sandwich

Dans mon sandwich, je voudrais

Des , de la , du et

.....

Miam!

Tabla 11. Actividades

Fuente. Elaboración propia.

Anexo 8. Actividades correspondientes a la sesión 2.

Exercice 1. Amelie parle de ses goûts à son correspondant. Complète avec les verbes proposés.

- Je (aimer/adorer) la tarte aux fraises.
- Je (détester) les pommes.
- Je (aimer/adorer) le chocolat.
- Je (déteste) la pizza.

Exercice 2. Parle de tes goûts: dis ce que tu aimes et ce que tu détestes.

.....
.....
.....
.....
.....

Tabla 12. Actividades

Fuente. Elaboración propia.

Anexo 9. La negación en francés.

LA NÉGATION	
NE	PAS
ELLA VIVE EN PARIS	ELLE HABITE À PARIS
ELLA NO VIVE EN PARIS	ELLE N'HABITE PAS À PARIS

Tabla 13. Explicación de la negación.

Fuente. Elaboración propia.

Anexo 10. Los artículos partitivos en francés.

LES ARTICLES PARTITIFS				
SE USAN PARA DESIGNAR UNA CANTIDAD NO ESPECÍFICA DE UN SUSTANTIVO				
	FORME AFIRMATIVE		FORME NÉGATIVE	
	Masculin	Feminin	Masculin	Feminin
Singulier	Du / de l'	De la/ de l'	De	D'
Pluriel	Des	Des		

Tabla 14. Les articles partitifs.

Fuente. Elaboración propia.

Anexo 11. Actividades de la negación en francés.

Exercice 1. Réponds aux questions.

- 1) – Tu aimes les énigmes ? – Oui,...
- 2) – Elle aime les films d’horreur ? – Non,...
- 3) – Tu aimes jouer au football ? – Non, ...
- 4) – Il aime la salade? – Oui, ...
- 5) – Tu aimes le chocolat blanc? – Non ...

Exercice 2. Glissez les étiquettes dans les bonnes cases. Du, de la, des ou de l’.

J’ai besoin...

- _____ sucre
- _____ croissants
- _____ huile d’olive
- _____ café
- _____ riz
- _____ eau
- _____ soupe

Tabla 15. Actividades

Fuente. Elaboración propia.

Anexo 12. Actividades para realizar en casa.

Prenom:	Nom:	Date:
---------	------	-------

1. Écrivez la terminaison des verbes.

- Qu'est-ce que tu aim ____?
- Elle ador__ les pommes.
- J´aim__ la pizza.
- Ma mère détest__ le poisson.
- Vous aim__ le chocolat.

2. Complétez avec les noms des fruits.

3. Complétez avec les partitives: du, de la, de l´ et des,

- J´aime boire ____ lait.
- Nous avons fait ____ gâteaux.
- Je ne bois pas ____ vin.
- Il prend ____ eau.
- T`achètes ____ pommes.

4. Transformez à la forme négative.

- Nous aimons voyager
- J´ai les clés.
- Elle est italienne.
- Tu as de la chance
- J´aime les fleurs.

Tabla 16. Ficha de actividades.

Fuente. Elaboración propia.

Anexo 13. Actividades de comprensión oral.

Prenom:	Date:
---------	-------

1. Agathe veut . . .

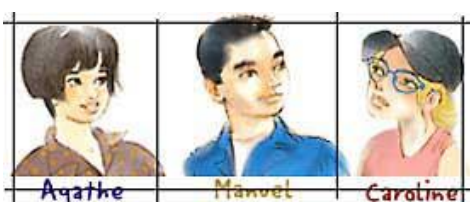
	Un coca
	Un jus d' orange
	Des frites
	un sandwich au jambon
	un sandwich au fromage

2. Manuel veut . . .

	Un coca
	Un hamburger
	Des frites
	Une pizza
	un sandwich au fromage

3. Caroline veut . . .

	Un coca
	Une pizza
	Des frites
	Un yaourt
	un sandwich au fromage



□ AgatheManuelCaroline

Tabla 17. Actividades comprensión oral

Fuente. Elaboración propia a partir de *Apprenez le français*

Anexo 14. Diálogo en un restaurante

DIALOGUE

- SERVEUR: Bonsoir Madame.
- ARIANE: Bonsoir Monsieur.
- SERVEUR: Vous avez réservé une table?
- ARIANE: Oui, j'ai fait une réservation au nom de Abiel Da Silva.
- SERVEUR: Parfait!, je vais le vérifier. Effectivement, une table pour deux personnes à 21 heures.
- ARIANE: Merci.
- SERVEUR: Je vous présente le menu d'aujourd'hui et la carte
- ARIANE: Merci

Tabla 18. Dialogue

Fuente. Seleccionado de anzosanchez.online

Anexo 15. Actividades comprensión escrita.

- 1. Comment s'appelle la femme qui parle au serveur?**
A. Smith B. Marie C. Ariane
- 2. Pour quelle heure a-t-elle réservé?**
A. 14h B. 21h C. 18h
- 3. Combien de personnes parlent dans le texte?**
A. 2 personnes
B. 10 personnes
C. 5 personnes
- 4. Pour combien de personnes a-t-elle réservée?**
A. 5 personnes
B. 2 personnes
C. 4 personnes
- 5. Essayez de faire en groupe une conclusion sur la lecture et par groupes, lisez-moi votre conclusion.**

Tabla 19. Actividades comprensión escrita.

Fuente. Elaboración propia a partir de lingua.com

Anexo 16. Ejemplo de diálogo.

DIALOGUE

PERSONNAGE 1. Je meurs de faim. Qu'est-ce qu'on mange ce soir?

PERSONNAGE 2. Je suis en train de préparer des spaghetti aux boulettes de viande.

PERSONNAGE 1. D'accord. Est-ce que je peux faire quelque chose pour t'aider?

PERSONNAGE 2. Oui, metre la table, s'il vous plaît!

PERSONNAGE 1. Bien sûr.

Tabla 20. Modelo de diálogo para realizar en parejas.

Fuente. Elaboración propia.

Anexo 17. Modelo de elaboración de la receta

Nom:	Prénom:	Date:														
Le plat que j'ai choisi est _____																
<table border="1"><thead><tr><th>INGRÉDIENTS</th><th>PRÉPARATION</th></tr></thead><tbody><tr><td></td><td>Mélanger – Mezclar</td></tr><tr><td></td><td>Cuisinier – Cocinar</td></tr><tr><td></td><td>Couper – Cortar</td></tr><tr><td></td><td>Mettre – Poner</td></tr><tr><td></td><td>Faire fondre – Derretir</td></tr><tr><td></td><td>Retirer – Retirar</td></tr></tbody></table>			INGRÉDIENTS	PRÉPARATION		Mélanger – Mezclar		Cuisinier – Cocinar		Couper – Cortar		Mettre – Poner		Faire fondre – Derretir		Retirer – Retirar
INGRÉDIENTS	PRÉPARATION															
	Mélanger – Mezclar															
	Cuisinier – Cocinar															
	Couper – Cortar															
	Mettre – Poner															
	Faire fondre – Derretir															
	Retirer – Retirar															

TEMPS DE	
Préparation:	Cuisson:

Tabla 21. Modelo de elaboración de una receta.

Fuente. Elaboración propia.

Anexo 18. Actividades de repaso

NOM:	PRENOM:										
1. Écrivez le nom de chaque aliment      2. Choisissez l'article adéquat. <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin: 10px 0;"> <tr> <td style="padding: 5px;">_____ sauce</td> <td style="padding: 5px;">_____ riz</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">_____ viande</td> <td style="padding: 5px;">_____ beurre</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">_____ sel</td> <td style="padding: 5px;">_____ frites</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">_____ eau</td> <td style="padding: 5px;">_____ pain</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">_____ sucre</td> <td style="padding: 5px;">_____ lait</td> </tr> </table> 3. Créez votre menu préféré. Entrée: Plat: Dessert: 4. Mettez les phrases à la forme négative. ✓ Elle s'appelle Marie		_____ sauce	_____ riz	_____ viande	_____ beurre	_____ sel	_____ frites	_____ eau	_____ pain	_____ sucre	_____ lait
_____ sauce	_____ riz										
_____ viande	_____ beurre										
_____ sel	_____ frites										
_____ eau	_____ pain										
_____ sucre	_____ lait										

- ✓ J'adore voyager
- ✓ Ma soeur est la meilleur
- ✓ Mon père habite à Paris
- ✓ Je suis timide
- ✓ J'ai un examen

5. écris les verbes suivants au présent.

AIMER	ADORER	MANGER

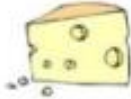
Tabla 22. Modelo de elaboración de una receta.

Fuente. Elaboración propia.

Anexo 19. Prueba escrita

Nom:	Prenom:	Date:
------	---------	-------

1. Reliez les mots avec l'image correspondante.

		
	Poisson	
	Viande	
	Fruits	
	Fromage	
	le riz	
	poulet	
	pain	
	de l'eau	
	des oeufs	
	pizza	
	du chocolat	
	du lait	
	glace	

2. Mettez les phrases à la forme négative.

- J'adore les pommes
- Ma soeur chante bien
- La gardien ne connaît pas le pays.
- Tu as une amie
- Lucas habite à Paris
- Je comprends

3. Choisissez l'article adéquat.

1 sel

2 fromage

- 3 poulet
- 4 poires
- 5 salade
- 6 chips
- 7 oignons
- 8 café
- 9 gâteaux
- 10 confiture
- 11 lait
- 12 oeufs

4. Écrivez la recette de votre plat préféré

5. Écoute le dialogue et réponds vrai ou faux.

- La cliente n'achète pas de légumes.
- La cliente n'achète pas de pommes.
- La cliente achète de la farine.

6. Fais la liste des courses de cette cliente.

Tabla 23. Prueba escrita

Fuente. Elaboración propia

Anexo 20. Rúbricas

<u>Criterio de aprendizaje</u>	Excelente	Bueno	Adecuado	Poco
LE.2.1.1 Identifica la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos.	Identifica perfectamente la información esencial de textos orales.	Identifica casi toda la información esencial de los textos orales.	Identifica la información esencial pero con ayuda del profesor.	No identifica la información esencial de los textos orales.
LE.2.5.1 Comprende el sentido general de un diálogo, una entrevista, etc., sobre temas cotidianos y de su interés, como el tiempo libre; y en diferentes experiencias comunicativas, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.	Comprende perfectamente el sentido general de un diálogo.	Comprende cierta información de un diálogo.	Comprende con ayuda del profesor cierta información de un diálogo.	No comprende la información esencial de un diálogo.
LE.2.8.1. Mantiene una conversación sencilla y breve utilizando un vocabulario oral de uso cotidiano, haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc.	Mantiene perfectamente una conversación sencilla y breve utilizando un vocabulario de uso cotidiano.	Mantiene, cometiendo ciertos fallos, una conversación sencilla y breve utilizando un vocabulario de uso cotidiano.	Mantiene una conversación sencilla con la ayuda del profesor.	No es capaz de mantener una conversación sencilla.

LE..2.15.1Redacta parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad.	El texto no tiene ninguna falta de ortografía grave.	El texto tiene alguna falta ortográfica grave.	El texto tiene varias faltas ortográficas graves.	El texto no sigue las convenciones ortográficas básicas.
--	--	--	---	--

Tabla 24. Rubrica

Fuente. Elaboración propia a través del Real Decreto 126/2014

18. CONIDERACIONES FINALES

Este trabajo consta de dos partes, en la primera parte se ha realizado una pequeña investigación sobre el bilingüismo, y en la segunda parte se ha elaborado una unidad didáctica orientada a la enseñanza de la lengua francesa en Educación Primaria.

El bilingüismo permite un acercamiento de los alumnos a la enseñanza-aprendizaje de un segundo idioma desde los primeros cursos de primaria. Gracias a esto, el alumnado no solo aprende una segunda lengua si no que mejora su propia lengua materna adquiriendo nuevas competencias comunicativas.

En relación a la Unidad Didáctica, se ha realizado teniendo en cuenta los principios del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, y orientada hacia un metodología lúdica y significativa.

En resumen, en este TFG he intentado plasmar de la mejor manera que me ha sido posible lo aprendido en estos cuatros años de la carrera de Educación Primaria. Ha supuesto para mí un reto, con dificultades que gracias a la ayuda de mi tutora he conseguido seguir hacia adelante.

19. REFEEENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta, L. (2017). “Clasificación y tipos de bilingüismo. Más allá de una lengua.” *Revista digital Inisem*. <https://revistadigital.inesem.es/idiomas/tipos-de-bilinguismo/> .

Alarcón, L. (2003). *El fenómeno del bilingüismo y sus implicaciones en el desarrollo cognitivo del individuo*. Colección pedagógica universitaria, 29. Recuperado de [https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/5768/el_fenomeno%20 del_bilinguismo.htm;jsessionid=939F3C694AEE07D78CB5281D1B1215B4?sequence=1](https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/5768/el_fenomeno%20del_bilinguismo.htm;jsessionid=939F3C694AEE07D78CB5281D1B1215B4?sequence=1)

Barrios, M. E. (2011). *Aprendizaje Integrado de Contenido y Lengua Extranjera*.

Bikandi, U. (2012). *El plurilingüismo visto desde los documentos europeos*. Universidad del País Vasco.

Blanco, A. (1981). *Bilingüismo y cognición*. *Revista Estudios de Psicología*, (8), 50-81.

Bloomfield, L. (1933). *Language*. New York: Henry Holt.

Castillo Pastor, R. (2012). *La adecuación de los materiales AICLE a los principios teóricos y al diseño del enfoque*. (Tesis de maestría). Universidad de Barcelona.

Consejo de Europa (2002). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Ministerio de educación, cultura y deporte

Eurydice, (2017). *Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas en el contexto escolar europeo*. España.

Fishman, J. (1967). Bilingualism with and without diglossia; diglossia with and without bilingualism. *Journal of Social Issues*, 32, (2).

Gómez, L. (2013). *Retos y Dificultades en la implantación del programa AICLE en la Educación Primaria*. Universidad Internacional de la Rioja. Logroño.

Grevisse, M. (1980). *Le Bon Usage*. Paris.

Macnamara, J. (1967). The Bilingual's Linguistic Performance-A Psychological Overview. *Journal of Social Issues*.

Mike Voser, S. (20 de marzo de 2018). *Día de la lengua francesa* [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://www.yuqo.es/20-de-marzo-dia-de-la-lengua-francesa/>

Ministère de l'Europe et des Affaires Étrangères. (2016). *Bonnes raisons d'apprendre le français*.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, (2002). España.

Pastor Cesteros, S. (2004). *Aprendizaje de segundas lenguas: Lingüística aplicada a la enseñanza de idiomas*, Alicante, Universidad de Alicante.

Ruiz Bikandi, U. (2000). *Didáctica de la segunda lengua en educación infantil y primaria*, Madrid, Síntesis.

Siguan, M. y Mackey, W.F (1986). *Educación y bilingüismo*. Madrid: Santillana-Unesco.

Singuan, M. (1986). *Educación y bilingüismo*. Madrid: Santillana.

Suárez, A. (2005). *Propuesta de Intervención AICLE en el área de música para desarrollar la competencia comunicativa inglés*. Universidad Internacional de la Rioja. (23-06-2015)

Vega, N. (2011). *La nueva perspectiva del bilingüismo en la educación* (CLIL).

Weinreich, V. (1953). *Languages in contact: Findings and problems*. La Haya, Países Bajos: Mouton

- SITOGRAFÍA

<https://www.french-games.net/es/juegos-en-franc%C3%A9s^> [05/03/2019]

<https://lingua.com/es/frances/lectura/restaurant/> [15/03/2019]

<http://babelnet.sbg.ac.at/canalreve/bravo/module2/2.1.html> [19/04/2019]

<https://anzosanchez.online/conversacion-dialogos-frances/conversaciones-dialogos-en-frances/> [19/06/2019]

- REFERENCIAS LEGISLATIVAS

LOE: *Ley orgánica 2/2006 del 3 de mayo, de educación.*

LOMCE: *Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.*

Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía. BOJA 135, 12 de julio de 2011. Sevilla, España.

Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA). BOJA 252, de 26 de diciembre de 2007. Sevilla, España.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (LOMCE). BOE 10/12/2013. Madrid, España.

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. BOE 01/03/2014.

Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía. BOJA 60, 27/03/2015.

